



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000148-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a crear el Centro Autonómico de Ciberseguridad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que tenga su sede en León capital, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000135 a PNL/000151.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León desarrolla un plan de mejora de cobertura en internet en los centros de formación públicos del medio rural de nuestra Comunidad Autónoma. Esta actuación está encuadrada en el plan denominado "Escuelas Conectadas".

Por lo expuesto se presenta la siguiente



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Crear el Centro Autonómico de Ciberseguridad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2.- Que el centro solicitado en el punto 1 tenga sede en León capital".

Valladolid, 21 de junio de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán
Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández